

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2010 DE LA COMPAÑÍA EDINA S.A.

Guayaquil, 11 de marzo de 2011

Señores:

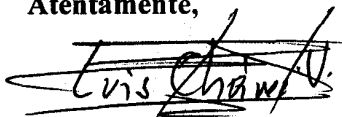
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDINA S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Perdidas y Ganancias, de la compañía EDINA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

13. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados financieros, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
14. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
15. Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
16. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2010 Edina siguió con su tercer año de contrato de la nueva licitación obtenida de la empresa pública, Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT. EP., para la elaboración de las guías telefónicas de la región centro sur del país, que comprenden Guayaquil-Guayas, Santa Elena, Los Ríos, El Oro, Manabí, Azuay-Cañar, Loja-Morona Santiago-Zamora Chinchipe y Archipiélago de Galápagos, así también complementando con el contrato de ETAPA EP. de la guía de Cuenca.

Atentamente,



Econ. Luis Chávez Véliz
COMISARIO
C.C. 1201735022

